

GUÍA PARA LA VALORACIÓN DE RIESGOS

CÓMO PRIORIZAR RIESGOS

Antes de iniciar con la explicación de cómo realizar la identificación, priorización y valoración de los riesgos viales de su IE, hágase las siguientes preguntas:

- ¿Su colegio cuenta con esquinas?
- ¿Cuántas entradas y salidas tiene su colegio habilitadas para los estudiantes?
- ¿El entorno escolar cuenta con algún tipo de señalización?
- ¿Ha sucedido algún siniestro vial en el entorno de su colegio?
- ¿En el entorno escolar, o dentro del colegio, existen conflictos entre estudiantes al desplazarse?
- ¿El entorno cuenta con andenes o senderos peatonales? ¿Son seguros?
- ¿Cómo llegan los niños al colegio?

TIPS. TENGA EN CUENTA:

- La consolidación de la lista y la priorización de riesgos viales debe ser realizada por el comité de movilidad escolar.
- Se debe contar con acta (evidencia escrita) de esta actividad, para dar cuenta del trabajo realizado en la lista y la priorización de los riesgos viales institucionales.
- Recuerde que se pueden aplicar los instrumentos de recolección de información de desplazamiento, riesgos e infraestructura que la institución educativa considere pertinentes de acuerdo con su entorno y necesidades.
- Los riesgos no tienen la misma valoración para todas las instituciones educativas, pueden variar de acuerdo con su contexto y necesidades.
- Los riesgos se pueden clasificar en: comportamiento, infraestructura, vehículos seguros y atención a víctimas.

PALABRAS CLAVE:

Vulnerabilidad	Priorización	Valoración	Análisis
Actores viales	Movilidad escolar	Comportamiento	Seguridad vial
Infraestructura	Riesgo	Atención a víctimas	Revisión tecno- mecánica
Vehículos seguros			

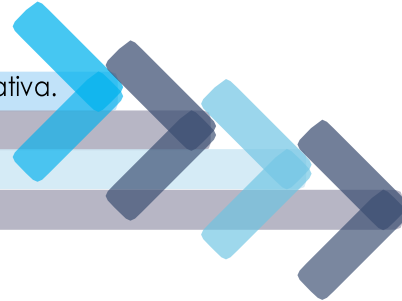
ANÁLISIS DE RIESGOS

En la movilidad escolar (desplazamientos realizados con fines pedagógicos) efectuados por la comunidad educativa se presentan riesgos viales asociados al modo empleado para moverse y al rol que desempeña como actor vial (peatón, ciclista, motociclista, pasajero y conductor).

Para identificar los riesgos, y posterior análisis y priorización, se sugiere realizar la siguiente metodología; de esa manera se podrá contar con unas debilidades específicas, enfocando el trabajo a soluciones factibles para la movilidad segura.

Acciones para realizar la priorización

- Elaborar un listado general de riesgos de la institución educativa.
- Priorizar los riesgos de la IE.
- Clasificar los riesgos.
- Valorar los riesgos.



1. Elaborar un listado general de riesgos de la IE:

El comité de movilidad escolar con la aplicación de los instrumentos como: encuestas de desplazamiento, formato de infraestructura interna y externa y cartografía social, entre otras, realiza la triangulación y el análisis de las necesidades reales que afronta la comunidad educativa en los desplazamientos por el entorno escolar.

2. Priorizar los riesgos de la IE:

En el listado general de riesgos los integrantes del comité de movilidad escolar priorizan aquellos riesgos que afectan, en mayor o menor grado, el desplazamiento de los docentes, estudiantes, administrativos y demás personal de la IED. el riesgo se determina por qué tan probable o dañino puede ser un suceso; por esto se puede calificar según:

- La exposición al riesgo de la comunidad y actores vulnerables (frecuencia de exposición)
- Las posibles consecuencias de llegar a desatarse el riesgo, en un evento o siniestro vial.

3. Clasificar los riesgos:

Como se observa en la tabla de distribución, la clasificación de riesgos se encuentra en la columna del centro como: comportamiento, infraestructura, vehículos seguros y atención a víctimas.

- El grupo de clasificación de riesgos de comportamiento tienen que ver con las actuaciones, conductas y actitudes presentes en los desplazamientos de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, que las ponen en riesgo.
- El grupo de clasificación infraestructura hace referencia a los riesgos hallados en la revisión efectuada a la infraestructura interna de la institución educativa, al igual que vías, andenes, señalización y demás elementos presentes en el entorno escolar.
- El grupo de clasificación de Vehículos seguros corresponde a los riesgos encontrados en la verificación del funcionamiento de rutas escolares como: no uso del cinturón de seguridad por parte de los estudiantes.
- El grupo de clasificación de atención a víctimas se ubica el riesgo de Porcentaje de Ocurrencia de siniestros viales camino casa- colegio, y viceversa.

4. Valorar los riesgos:

Para valorar cada riesgo es necesario tener claridad frente a cuál o cuáles presentan mayor exposición a tener un siniestro vial y a cuáles uno menor. dado lo anterior, se asignan tres colores (los mismos del semáforo vehicular), donde el rojo representa el más alto riesgo y se califica con el número 5; amarillo un riesgo medio y se califica con 3; y el verde, el riesgo más bajo y se califica con 1.

después de realizar el listado de los riesgos que afectan a la comunidad educativa en sus desplazamientos, y que ponen en riesgo su movilidad e integridad física, diligencie el siguiente cuadro. tenga en cuenta:

- Riesgos encontrados
- Clasificación de los riesgos (hábito-entorno) Valoración: rojo (5), amarillo (3) y verde (1).

(1). VALORACIÓN DE RIESGOS DE LA IE:

SITUACIONES DE RIESGO	CLASIFICACIÓN	VALORACIÓN

*Este cuadro evidencia los riesgos en el entorno escolar de la IE, y con él se realizará posteriormente un plan de acción que mitigue las situaciones que impactan la movilidad segura de la comunidad educativa.

NOTA: la valoración que se asigna depende del conocimiento de las dinámicas de desplazamiento que afectan y ponen en riesgo a los miembros de la IE.

Las evidencias que puede encontrar y que señalarán unos posibles riesgos son:

- Fotografías del entorno escolar: andenes, senderos, obstáculos, etc.
- Listado de cruces seguros necesarios en el entorno escolar.
- registro de incapacidades por siniestros viales
- Volumen de peatones que se desplazan solos al colegio, según la edad.
- acta realización del listado, priorización y valoración de riesgos de la IE por parte de comité de Movilidad escolar.
- Directorio de las rutas escolares particulares que prestan el servicio de transporte escolar a estudiantes (nombre del conductor, nombre de adulto acompañante, placa del vehículo, número telefónico de contacto conductor y/o adulto acompañante).